



UAIP/OIR/0077/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número tres, Urbanización Santa Adela, casa número Uno, San Salvador. A las diez horas con veinticuatro minutos del día veinticinco de marzo del dos mil diecinueve. Vista la solicitud del Licenciado [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] requieren:

“Solicito copia simple de convenios celebrados entre la Dirección General de Centros Penales con Instituciones; en especial con Iglesias Cristianas Evangélicas”.

Y darle cumplimiento al mandato artículo 1, 2, 3 lit. “a”, “b”, “j”, y art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y Art. 69 de La Ley de Acceso a la Información Pública. La suscrita RESUELVE: *Al respecto la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Centros Penales informa que ha revisado en los archivos que para tal efecto lleva esa Subdirección, y que en relación a los convenios suscritos con las diferentes Instituciones; se hace de su conocimiento que a la fecha no se posee registro de convenios celebrados con Iglesias Cristianas Evangélicas.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido el art. 82 LAIP.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información.